

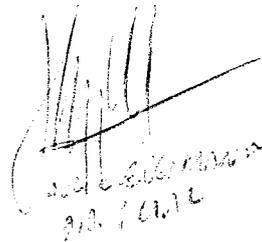


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
06 JUL 2017  
Recibido: 1430  
33354

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos correspondientes, realice las gestiones necesarias para que el Gobierno Nacional asegure la culminación de la obra denominada "Gasoducto Regional Sur", que proveería de gas natural a ocho localidades del sur santafesino.

  
OSCAR A. PIERONI  
DIPUTADO PROVINCIAL

### Fundamentos:

La ampliación del Gasoducto Regional Sur (GRS) fue otorgada por el Ministerio de Planificación Federal en el año 2014, se convino un monto de 190 millones de pesos y que la obra sería coordinada por la Municipalidad de Venado Tuerto en formato de licitación.

La obra es de vital importancia para ocho localidades del sur de la provincia de Santa Fe (Firmat, Casilda, Carmen, Murphy, Chovet, Melincué, Teodelina y Venado Tuerto) porque implica la ampliación de 2.500 bocas de gas.

Esto es especialmente significativo porque la inexistencia de obras de gas en la región tras el proceso privatizador (indudablemente la peor de las privatizaciones, llegándose incluso al deleznable episodio del "diputado trucho" para concretarla), se transformó muchas veces en un escollo para el desarrollo de nuestras poblaciones a la par de sumir a los habitantes de la misma en una menor calidad de vida, especialmente a los sectores de menores recursos por las diferencias de costo entre el gas por red y garrafas.

A pesar de diferencias en cuanto a la metodología decidida que ponía en riesgo a un municipio que asumía una obra que no podía garantizar en jurisdicciones que no les eran propias y la discrecionalidad, con criterios que escapan a la lógica del desarrollo regional, que implicaba dejar fuera de la obra a localidades que no solo las necesitaban, sino que además están en el mismo sector en que se ejecutaba la ampliación, tuvo todas maneras un apoyo regional porque se haría algo después de tanto tiempo.

La licitación correspondiente a compra de materiales fue adjudicada a SIAT SA / Tenaris en \$ 39.223.000 a un valor dólar mayo 2015 (\$ 8,875). Tras la devaluación este monto fue actualizado y por ello implicó abonar más de \$ 63 millones.

La licitación por mano de obra fue adjudicada a Supercemento SA en \$ 133.190.000. Luego la firma solicitó redeterminación de precios por \$152.796.000.

El Municipio tiene adquirido el 100 por ciento de los caños fabricados preparados para ser despachados. La tubería se encuentra en un depósito ubicado en Campana (Buenos Aires) hoy existe, incluso, un gasto por el acopio de los mismos que es de más de 250 mil pesos mensuales, ese dinero se va retirando de los fondos para la obra.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El apoyo político de la región para la realización y continuidad de esta obra siempre fue contundente y pluripartidario, desde el petitorio que el intendente de Venado Tuerto le entregara al Presidente Macri en enero de 2016, pasando por las múltiples reuniones con la empresa licitadora y los distintos organismos y personalidades involucrados con su concreción, incluyendo el encuentro celebrado en el Ministerio de Energía de la Nación donde se garantizó la continuidad de la obra.

No obstante no se concretó la ampliación presupuestaria imprescindible porque los cálculos iniciales, inflación y devaluación mediante, quedaron ampliamente superados por el aumento de costos.

Por tal motivo en la semana en curso se concretó la rescisión del contrato con Superceemento por la mano de obra ante la imposibilidad de pagar los importes requeridos.

Las empresas concesionarias de la distribución de Gas, en este caso Litoral Gas que es la que se quedará con la obra una vez terminada, sostenían que no realizaban inversiones porque las tarifas estaban congeladas, después de un muy fuerte aumento es obvio que queda inválido ese argumento.

Teniendo en cuenta, además, que el Ejecutivo Nacional estaría dispuesto a pagar los \$ 130 millones aún disponibles para la obra, la solución pasa porque Litoral Gas asuma la obra no hipotecando las arcas municipales, por tratarse incluso de una obra regional y pudiendo generarse un proyecto que contemple una aún superior ampliación de servicio, contemplando incluso las localidades en su momento ignoradas.

Por lo aquí manifestado, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

*[Firma manuscrita]*  
Oscar A. Pieroni  
Diputado Provincial

OSCAR A. PIERONI  
DIPUTADO PROVINCIAL